

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.391

Madrid, Jueves 8 de Agosto de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.416

NUESTRO PORVENIR

Las referencias oficiales, aunque advierten algunas inexactitudes de detalle en la información sobre el Tratado con Francia que ha publicado toda la Prensa de ambos países, no niegan la certeza de las líneas generales del mismo.

Comentarlo pudiera resultar inútil; pero no lo es fijar las ideas sobre lo que puede venir después, relacionando lo futuro con lo que acaba de pasar.

Es inolvidable la forma en que comenzaron las negociaciones terminadas con el convenio próximo a firmarse.

Da un modo unánime, se nos decía, por más que el Gobierno siempre aconsejó calma en este punto, que no debíamos ni pensar en seguir ocupando el Garb, ni tampoco en pasar de Zeluán hacia el Sur, porque amenzaríamos el camino de Fez desde el Norte y desde el Oriente.

Luego vino la demanda de Cabo de Agua, que esa no pudo ser negada por el Sr. Canalejas, aunque se advirtió que jamás se accedería a ella.

Toda la Prensa de París unas veces, la colonista otras, sin más diferencia que la cortesía en la forma, hacían saber al mundo que Francia no podía allanarse nunca a considerarnos en Marruecos con idénticos derechos a los que ella tenía y había pagado a buen precio cuando negoció con Alemania.

En tales condiciones es verdaderamente asombroso el triunfo diplomático logrado por el Sr. García Prieto, que sólo podía hablar en nombre de la razón y del derecho, sin ser nunca viable esperar a una amenaza de ruptura que tuviese detrás una fuerza respetable.

Despojados íntegramente en la zona de Ifni, cercenados en el Uarga, en el Muluya y en el Lucus, hemos, sin embargo, conseguido salvar lo esencial y poder dedicarnos con fruto a la tarea de españolizar esa costa, que es para nuestra Patria garantía ó amenaza, según esté ó no guarnecida por españoles.

El apoyo que nos ha prestado Inglaterra es muy de agradecer, pero no quita mérito al trabajo de los negociadores españoles ni debe servirnos de futura esperanza.

Las circunstancias pueden variar, y solamente en el propio esfuerzo hay que basar los proyectos que nuestras necesidades militares y comerciales obliguen a concebir ahora y a ejecutar lo antes posible.

Entramos, pues, en el estado político estatuado por el convenio con Francia, llenos de buen deseo, repletos de razón y dispuestos a evitar cuantos motivos de rozamiento puedan surgir de sucesos venideros.

Ciertos estamos también de que ni los funcionarios ni las autoridades españolas provocarán nunca un disgusto, porque ese ha de ser el espíritu del Gobierno actual y de cuantos puedan sucederle.

Mucho celebraremos que tal conducta sea igualada por los franceses, lo que es de creer respecto a sus elementos militares. Los otros ya veremos lo que hacen.

El Gobierno español no debe perder un día para organizar debidamente el Ejército de África, como viene reclamando la opinión profesional, y crear allí los resortes de mando que sirvan de nudo entre nuestras autoridades y los indígenas, llevando al problema africano un plan bien meditado, y que no sufra posteriores cambios; y, al propio tiempo, debe no olvidar que, aunque éste parezca interior ó continental, tiene única y exclusivamente su solución en el mar.

Paralelamente hay que llevar también con la posible urgencia la formación de cuantos necesitamos para que en equilibrio de las Naciones de Europa sea preciso tener en cuenta la existencia de las fuerzas españolas de mar y tierra.

Reflexionemos que hasta la pequeña y pacífica Suecia, que se ve envuelta en el Báltico por tres escuadras poderosas, quiere poseer una fuerza propia que garantice su existencia á despecho de planes ambiciosos.

Mucho puede aún reservarnos el porvenir, si los sucesos nos encontrasen bien preparados, para lo cual precisa que no se pierda más tiempo y continuemos cuanto antes las construcciones navales.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

En la Duro Felguera.

Oviedo, 7. Se han declarado en huelga los obreros ajustados a la fábrica Duro Felguera, porque un obrero a quien correspondió una prima individual en el mes último faltó a un trabajo extraordinario y la Dirección le impuso la pérdida de un día de jornal y de la prima alcanzada.

La banda tangerina.

Tánger, 7. Para celebrar la creación de la banda de música municipal, organizada por la Asociación Internacional para el fomento de Tánger, el presidente de dicha Asociación obsequió anoche a los músicos con «champagne», brindantes por la concordia entre todos los elementos que integran la población.

Los cónsules de España y Francia, que se hallaban presentes, como presidentes de honor, pusieron de relieve la buena amistad que les une, esperando que el nuevo elemento, donde predominan españoles y franceses, sea lazo de unión que estreche las relaciones de amistad entre todos.

Concurso hípico.

La Coruña, 7. Se ha celebrado con gran animación la prueba del Concurso hípico.

Ganaron premios en la carrera de inauguración el teniente Sarría, con «Valona»; el teniente Spencer, con «Trocajero»; el teniente Apat, con «Puede»; y menciones los señores Somoza, Apat, Solano, Méndez, Gómez y Valenzuela.

En el recorrido de esta ganó el primer premio el Sr. Somoza, con «Gurupa», y el segundo Spencer, con «Trocajero»; el tercero Jurado, con «Cetros»; y el cuarto Parra, con «Velos».

El deportista Sr. García Goyoga se cayó y sufrió una ligera contusión en la cara.

La segunda escuadra.

El Ferrol, 7. Referencias particulares dan por seguro que en la próxima legislatura se presentará a las Cortes un proyecto de ampliación de la escuadra en construcción, anunciándose que los futuros acorazados tendrán 27.000 toneladas, y, además, se construirán diques para buques de 30.000.

Se asegura que en tal caso la Sociedad Constructora Naval extenderá su radio de acción en otros puertos del litoral, señalándose entre ellos Bilbao.

Capitán ahogado.

Palma, 7. El gobernador militar de la isla de Cabrera, capitán de Infantería D. Antonio Garau y Sureda, salió en una embarcación a pasear, acompañado de un pescador de profesión.

Ya algo alejado de la costa, zozobró la barca, pereciendo ahogado el capitán y salvándose su acompañante.

LA MORTALIDAD EN MADRID

1.267 defunciones

Han muerto durante el mes de Julio 1.267 personas; esto es, 151 menos que en igual período de 1911.

Las defunciones se clasifican por distritos, del siguiente modo:

- Ciudad, 193; 49 de ellas de niños del asilo;
 - Universidad, 165; Hospital, 159; Latina, 152;
 - Combará, 123; Congreso, 118; Buenavista, 109; Palacio, 90; Centro, 82; y Hospital, 77.
- La clasificación por grupos de edades es como sigue:
- Menos de un año, 333; de uno á cuatro años, 251; de cinco á diez y nueve idem, 76; de veinte á treinta y nueva idem, 155; de cuarenta á cincuenta y nueve idem, 222; de sesenta idem en adelante, 240.
- La proporcionalidad por enfermedades es:
- Defunciones por el tifus abdominal, 15; exantemático, 1; viruela, 5; sarampión, 23; difteria y erup, 25; gripe, 9; por diversas tuberculosis, 133, y por enfermedades del aparato respiratorio, 185.
- Los suicidios han sido 10, y las muertes violentas, 11.

FRANCIA Y ESPAÑA

Los sucesos de Mazagán

La versión francesa.—Otros informes.—El cañón Trial es protegido español.—Trial, evadido.

Tánger, 7. La *Depêche Marocaine* publica hoy una explicación de los sucesos desarrollados en Mazagán de marcado carácter tendencioso. Dice en ella que el coronel Mangin decidió apoderarse del cañón Trial y se presentó con algunas tropas enfrente de la alcazaba de éste.

El cañón huyó y se refugió en Mazagán, en tanto que las fuerzas del coronel bombardeaban la alcazala y los senegaleses saqueaban los alrededores.

También afirma el radiograma que el cañón Trial se refugió en casa de un protegido español llamado Sica, y afirmó que él era igualmente protegido español, ante las tropas que fueron á prenderlo.

No pudo demostrar tal circunstancia, y la autoridad militar francesa decidió apoderarse del cañón, y para ello puso cerco á la casa del súbdito español Sica, donde se encontraban los partidarios del cañón perseguido, que pudieron penetrar en la ciudad sin que lograran evitarlo las tropas.

Comenzó la lucha, y el tiro duró más de dos horas. Durante él se refugiaron los súbditos franceses en el Consulado y allí pasaron la noche.

Por la mañana llegaron de Azamor nueve contingentes senegaleses para reforzar el tabor de policía y las fuerzas de tiradores de la guarnición de Mazagán. Los franceses estrecharon el cerco, y continuó el vivísimo tiroteo hasta el mediodía de ayer 6.

El cañón Trial logró romperse con sus hombres, que fueron perseguidos por un grupo de tiradores. El suboficial francés Keller consiguió derribar de un tiro el caballo del cañón, y éste, volviéndose hacia un agresor, le mató de un tiro de fusil. También perecieron en la refriega varios jefes indígenas y algunos hombres del tabor de policía.

Los incidentes han causado en Mazagán enorme sensación. Se teme que sea atacada la ciudad por el cañón Trial con los contingentes que llegará á reunir en Dikala.

Termina esta información afirmando que entre las gentes del cañón Trial había media docena de españoles, y dice textualmente:

«Hay motivo para desconfiar por siempre las ilusiones de benevolencia hacia unos aliados que son quizá perfectos en Europa, pero que en Marruecos se confunden con procederes que ya no será excesivo calificar de criminales.»

En contraposición con estos informes existen otros, de innegable respetabilidad, en los que se sostiene que Trial es efectivamente protegido español, así como Sica, súbdito de nuestra Patria, en cuya casa de extramuros hubo de refugiarse el cañón con 25 hombres, huyendo de la persecución de que era objeto, y declarando que sólo se entregaría al cónsul de España, Sr. Villas, única autoridad que reconocía, como protegido de nuestra nación.

Ante semejante declaración, fué rodeada la casa donde se había refugiado Trial por el tabor de Policía indígena y una compañía de tiradores argelinos, con el propósito de asaltarle, aprestándose el cañón á morir antes que entregarse.

El cónsul de España se personó en casa del gobernador de la ciudad; pero éste, según la versión que publica un diario español local, se negó á recibirlo, pretextando hallarse ocupado con el cónsul de Francia.

Asegura el periódico de referencia que es falso que los españoles secundaran ninguna rebelión, pues se limitaron á respetar un derecho de que hacía uso Trial.

El crucero francés «Duchayla» ha saltado para Mazagán.

Evasión del cañón Trial.

Tánger, 7. Se han recibido nuevas noticias de Mazagán, en las que se dice que á pesar de que la casa donde estaba refugiado el cañón Trial estaba completamente cercada por un batallón de tiradores senegaleses, dos compañías de tropas francesas y el tabor de la Policía, el sitiado consiguió evadirse y huir de la ciudad con un grupo numeroso de partidarios.

La noticia se ha prestado, como es natural, á comentarios muy interesantes.

El cañón, según parece, ha ido á reunirse con su gente de Ujad Trial, fracción de la caballería de D. Kail, tribu rómada que sienten por el jefe verdadero fanatismo. Son muy valientes y se dedican al comercio de ganados, para el que tienen más habilidades y maullerías que todos nuestros gitanos juntos. Probable-

mente se unirá con todos ellos á las huestes de Muley Hiba, para combatir á los franceses.

Con la huida del cañón, en Mazagán se ha restablecido la tranquilidad material; pero es seguro que el movimiento repercutirá en toda la zona y contribuirá á aumentar la hostilidad contra los franceses y á engrosar los contingentes de Muley Hiba.

Informes oficiales.

Contienda de los Sres. Canalejas, Luque y García Prieto.—Se abre una inintermitencia.—El «Río de la Plata» á Mazagán.

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, en vista de la importancia de los informes recibidos de Mazagán, dirigiéronse ya tarde en automóvil á El Plantío para conferenciar con el Sr. García Prieto.

La conferencia versó principalmente sobre los informes de origen francés, los cuales quieren dar á esos sucesos una significación y un alcance muy desagradable para nosotros en estos momentos en que están á punto de terminar las negociaciones franco-españolas; es decir, cuando es más necesario que nunca que reine una perfecta armonía entre las dos naciones.

Las referencias oficiales que el Gobierno tiene hasta ahora son tan imprecisas y tan vagas, que no es posible formarse una idea exacta de lo sucedido. Lo único que parece comprobado es que, en efecto, uno de los protagonistas del suceso es protegido español, y que la reclamación que en su favor ha hecho el cónsul de España en aquella ciudad no ha sido atendida ni por las autoridades marroquíes ni por las francesas.

Como el asunto tiene verdadera importancia, y conviene aclararlo cuanto antes, el Gobierno ha ordenado al secretario de la Legación de España en Tánger, Sr. Padilla, que se traslade inmediatamente á Mazagán, á bordo del crucero «Río de la Plata».

El Sr. Canalejas, al comunicar anoche esta noticia á los periodistas, se esforzó en recalcar que el hecho que el Sr. Padilla vaya en un barco de guerra no tiene más alcance que el deseo de ganar tiempo, pues en los momentos actuales no hay en Tánger ningún barco marocano que haga esta ruta, y de querer aguardarle habría que retrasar el viaje lo menos cuatro días.

El Sr. Padilla, que desempeña interinamente la Legación de España mientras dura la licencia del Sr. Villalada, lleva á Mazagán la misión de depurar el origen y desarrollo de los sucesos que allí han ocurrido y saber por parte de quién hubo extra limitación en sus funciones, si por la del cónsul de España ó de las autoridades del Maghán ó francesas, para en el primer caso dar, todas las explicaciones que sean necesarias, ó en el segundo exigir las.

El Gobierno tiene grandísimo interés en que la cuestión se depure en seguida, pues no quiere que en vísperas de la firma del Tratado pueda haber motivo para el más ligero rozamiento entre las dos naciones.

El Toisón á M. Fallières

Dicen que el acto de la firma del Tratado franco español será realizado con un acontecimiento trascendental.

Según las referencias á que aludimos, cuando se haya firmado en San Sebastián, á fines de Agosto, el mencionado convenio, S. M. el Rey hará un viaje á París con carácter oficial.

Aprovechando esta circunstancia, nuestro Soberano hará entrega al presidente de la República francesa, M. Fallières, del Toisón de O.

Reyes é infantes

El regreso del Rey.

Londres, 7. Procedente de Osborne llegó esta mañana Su Majestad el Rey de España, acompañado del conde de Aybs.

La Reina Victoria acompañó á su augusto esposo hasta Southampton.

D. Alfonso XIII tomó el té en compañía de los Monarcas Ingleses.

Mañana á primera hora emprenderá su viaje de regreso á España.

Vieje de los infantes.

Santander, 7. Mañana salen para Suiza, donde pesarán ocho días con sus padres, los infantes doña Luisa y D. Carlos.

El infante D. Felipe marchará á San Sebastián mañana también, para tomar parte en las regatas.

Los infantes invitaron hoy á su mesa á las autoridades.

La hegemonía en el Mediterráneo

Inglaterra ha discutido recientemente en la Cámara de los Comunes la cuestión del Mediterráneo. Parecía, á juzgar por el reciente reparto de sus fuerzas, que esta potencia, apoyándose en la *entente cordiale*, asumiría la doble misión del la defensa de Océano y de la del mar del Norte, mientras que Francia aseguraría el predominio en el Mediterráneo sobre la triple alianza.

Los debates de la Cámara de los Comunes han demostrado que ese reparto de las fuerzas de dos potencias amigas no tenía el carácter definitivo que se le había atribuido, y que Inglaterra recataba la intención de reforzar su poder naval en el Mediterráneo. Es creencia general que este refuerzo se obtendrá con el aumento de un número determinado de cruceros en este mar, con objeto de asegurar la continuidad del tráfico de Inglaterra entre Egipto y Gibraltar.

Cualquiera que sea la solución que se haya adoptado, resulta que Francia se ve obligada á mantener en el Mediterráneo fuerzas navales suficientes para oponerlas á las combinadas de Italia y Austria.

Para darse cuenta del valor relativo de las que pueden ponerse frente á frente es necesario mirar esta cuestión desde un doble punto de vista.

1.º Estado comparativo de las fuerzas actuales.

2.º Estado comparativo de las fuerzas en 1916.

Comparando el total del tonelaje de los buques de guerra franceses que constituyen la primera escuadra, bajo el mando del almirante Boué de Lapyrière, y el de las fuerzas combinadas de Austria ó Italia, se ve que Francia tiene actualmente una superioridad de un 28 por 100 en tonelaje. Todos sus acorazados son de la clase «Patric» ó «Anton», es decir, de 15.000 á 18.000 toneladas.

II

En 1916 las situaciones respectivas de Italia y Austria, por una parte, y de Francia, por la otra, serán las siguientes:

Programa italiano.—Comprende la construcción entre 1909 y 1915, es decir, en seis años, de una escuadra de seis *dreadnoughts*: «Dante Alighieri», «Conte-di-Cavour», «Giulio Cesare», «Leonardo-da-Vinci», «Dulio», «Ardua Doria».

Las características de estos buques son las siguientes: 28.000 ó 29.000 toneladas de desplazamiento, una velocidad de 25 nudos, un armamento compuesto de 10 piezas de 356 y 20 piezas de 152.

El primero de estos buques, el «Dante-Alighieri», que debía estar en condiciones de prestar servicio este año, ha empezado solamente sus pruebas. Los tres que siguen, aunque tienen que estar listos para 1913, no lo estarán hasta principios de 1914. Los dos últimos deben estar terminados en Julio de 1915; pero es probable que tengan un retraso de un año.

Programa austriaco.—Se compone de dos acorazados. Uno de ellos, el «Viribus Unitis», acaba de empezar sus pruebas, y el otro, el «Tegethoff», está para hacerlas.

Además, acaban de ser puestas en grada las quillas de otros dos acorazados del mismo tipo.

Estos buques tienen de 25.000 á 26.000 toneladas y su armamento está constituido por 12 piezas de 343 milímetros en cuatro torres triples.

Hasta ahora este programa no se ha llevado á cabo en buenas condiciones. Parece ser, en efecto, según los recientes informes recibidos, que los ingenieros encargados de construir el «Viribus Unitis» han olvidado tener en cuenta pesos importantes, como son los de las cureñas de los cañones.

Además, al ser botado al agua este buque se sumergió 25 centímetros más de lo que se había previsto, y esto disminuirá su velocidad en un 25 ó 30 por 100.

De todas maneras, en 1916, si los programas italiano y austriaco se terminan en buenas condiciones, la flota reunida de ambas potencias, sin tener en cuenta las unidades con que cuentan actualmente, representará un tonelaje de 217 000 toneladas.

Programa francés.—Francia tiene en el momento 12 cañones de 305 milímetros y otros 12 de 133,6.

Los tres siguientes tendrán 10 cañones de 343 y 22 de 138,6 con batería acorazada. En 1913 tendrá en gradas cuatro acorazados de 25 000 toneladas, dos en el mes de Mayo y los otros dos en Noviembre. Estos buques estarán armados con 12 cañones de 343 milímetros en tres torres cuádruples. Tendrán una velocidad de 21,5 nudos y el tonelaje total de los once buques, que estarán terminados en 1916, será de 261.000 toneladas. En este mismo tiempo Austria e Italia construirán 217.000 toneladas, cuya diferencia con la cifra anterior representa la superioridad actual de Francia.

Si es cierto, como parece deducirse del discurso del ministro inglés W. Churchill, que Italia y Austria preparan actualmente un nuevo programa que completará el que está en curso de ejecución, la situación de Francia no desmerecerá, porque, por la ley votada últimamente, el ministro de Marina tiene atribuciones para poner en gradas en 1915, 1916, 1917, 1918 y 1919 dos acorazados por año, cuyos créditos están ya aprobados por el Parlamento.

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

La Junta directiva de esta representación ha acordado celebrar muy en breve un concurso de tiro en el Polígono de la Moncloa, habiéndose recibido ya los siguientes donativos:

De D. Fernando Sardou, vicepresidente segundo de dicha Junta, 500 pesetas, y del conde de Carragüer, socio protector, una artística copa de plata y 100 pesetas.

Tanto el programa del referido concurso como los premios señalados a cada una de las series de que se ha de componer, se ultimarán en la próxima junta, que ha de celebrarse bajo la dirección de su presidente, duque de Tovar.

LA CASA KRUPP

El Centenario de su fundación

Alemania celebra en estos momentos con extraordinario esplendor y sincero entusiasmo el Centenario de la fábrica de cañones Krupp, que tan asombroso desarrollo ha adquirido merced a sus incesantes y admirables progresos.

Los establecimientos Krupp fueron fundados en Agosto de 1812.

Federico Krupp, que había nacido en 1787, fundó esta colosal Empresa, sin más compañía que la de cuatro obreros.

Murió en 1826, casi completamente arruinado, dejando a su hijo, de catorce años de edad, una fundición en peligro de ser embargada por los acreedores.

Krupp, hijo, empezó en que la obra paternal acabara, y diez años más tarde había pagado todas las deudas y tenía 30 obreros a sus órdenes.

En 1848 la fundición contaba con 70 operarios.

Poco después del Parlamento de Frankfurt, de las barricadas de Dresde y de todas las turbulencias que agitaron a Alemania, la fundición Krupp conoció épocas de prosperidad inaudita.

La hegemonía de Prusia determinó la militarización de los países alemanes.

Hicieron falta muchos cañones y en 1863 fundición Krupp empleó 1 800 obreros.

Al año siguiente necesitó del concurso de 7.317.

Terminada la guerra franco-prusiana, los establecimientos Krupp, que habían trabajado enormemente, emplearon, en 1873, 17.000 obreros metalúrgicos.

Hoy emplean 71.221.

Han surtido de cañones y planchas de blindaje a casi todas las naciones del mundo.

En 1911, en los tres campos de tiro de Essen, donde son probadas las piezas de artillería fundidas en las fábricas, han sido disparados 34.000 cañones.

Las balas de cañón empleadas en estas pruebas pesaron un millón de kilos.

El Kaiser, tan amante del progreso de su pueblo, que impulsa en mayor proporción que nadie, ha querido dar un carácter nacional a las fiestas del Centenario, asistiendo a ellas personalmente, y como es natural tras del Emperador han ido a Essen los ministros, los altos dignatarios imperiales, los jefes

superiores del Ejército y de la Marina y millares de ciudadanos que no pierden ocasión de presentarse al paso del Sobrano para reiterarle su adhesión y su simpatía.

Resultado de esto ha sido que el Centenario resulte un acontecimiento excepcional y no exento de significación, pues al cabo la casa Krupp simboliza algo así como el poderío y la fuerza del Imperio al propio tiempo que la pujanza de su floreciente industria.

MELILLA

Accidente desgraciado.—Un alumno militar grave.—Suceso sanjuntino.

Melilla, 7.

Varios alumnos de las Academias militares que veranean en esta plaza salieron ayer de excursión a caballo.

Estuvieron los excursionistas en el poblado de Nador, y de regreso a Melilla el caballo de uno de los jinetes metió los cascos entre los rieles de una de las vías férreas que hay tendidas provisionalmente, y cayó violentamente a tierra con el alumno que lo montaba.

Acudieron en auxilio del alumno sus compañeros, viendo que había perdido el conocimiento a causa de la violencia del golpe.

Conducido a la enfermería de Nador, los médicos apreciaron que el paciente sufría una conmoción cerebral intensa, y ordenaron que quedase en la enfermería hasta que dispusiera la familia lo que había que hacer.

Presentóse la familia a Nador, y en una camilla fué trasladado en el tren número 4 a esta plaza, donde le visitó el doctor Portil, certificando que su estado, aunque grave, no ofrece por ahora verdadero peligro.

El alumno víctima de este accidente se llama D. Alfredo Corbalán.

En una cantina de San Juan de las Minas desarrollóse anoche un sangriento suceso.

Hace algunos días el dueño de la cantina, apellidado Cadanas, tuvo un altercado con un indígena. Varios amigos los separaron, y la riña no tuvo consecuencias desagradables.

Anoche, cerca de las diez, un obrero albanil, que estaba hospedado en la cantina, tuvo necesidad de salir del establecimiento, y al traspasar el umbral de la puerta, un disparo de fusil, hecho por alguien que acochaba desde el exterior, le hirió de tal gravedad que falleció momentos después.

Relacionando ambos hechos se supone que el autor del disparo fué el indígena que días pasados tuvo la cuestión con el dueño de la cantina, y que disparó confundiendo con éste al infortunado albanil.

El cadáver fué trasladado a la plaza en el tren de la Compañía española.

De todas partes

Los tranvías de Málaga.

Málaga, 7.

Los obreros tranvías han celebrado una conferencia con la Empresa, para tratar del actual conflicto y buscar la solución.

Hay buenas impresiones. Mañana continuará la negociación.

Hoy fué detenido un obrero que ejerció coacción sobre algunos compañeros. Registrado por la Policía, le fueron encontradas varias armas.

Peregrinación a Begoña.

Bilbao, 7.

Se ultiman los detalles para las fiestas que con motivo de la peregrinación a Begoña se celebrarán los días 12, 13 y 14 del mes actual, y a las que asistirá el nuncio, el arzobispo de Sevilla, el de Burgos, el P. Nozalada, los obispos de Mureta, Victoria, Ciudad Real, Almería, Lugo y otros prelados.

El Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación provincial asistirán en Corporación a recibir al nuncio.

Los ferroviarios de Almería.

Almería, 8.

El conflicto planteado por los ferroviarios ha llegado a solucionarse en la conferencia que esta noche celebraron en la división de ferrocarriles, el director de la Compañía del Sur, el gobernador y la Junta directiva de la Asociación ferroviaria.

El nombramiento de D. Pedro Martín para el cargo de jefe del tráfico quedó sin efecto, encargándose de ese puesto el Sr. Vega, que lo desempeñaba antes del conflicto.

Respecto al traslado a Granada de este personal, se ha dejado la discusión del asunto para más adelante.

En los astilleros de Molles.

Palma de Mallorca, 7.

Los obreros del astillero de Molles han exigido la despedida de un trabajador que se ha negado a acomodarse, amenazando, en caso contrario, con declararse en huelga.

Portugueses al Brasil.

Cádiz, 7.

Esta tarde llegaron, procedentes de Cuenca, 150 emigrados portugueses que marchan al Brasil.

Muchos de los emigrados ostentan en el pecho la americana la medalla del Corazón de Jesús, y otros, lazos verdes con el retrato del R. y D. Manuel. Algunos están heridos en piernas y brazos. Son en su mayoría obreros del campo, pero también van estudiantes, carpinteros, herreros y un cohuifeiro.

Desde la estación se dirigieron al muelle,

donde embarcaron para ser trasladados al «P. Viriato Sadrústegui». Ya a bordo, les fué servida una abundante cena. En el citado buque han embarcado nueve sacerdotes portugueses.

El buque zarpará mañana a las diez.

Poi viajar gratis.

Tarragona, 7.

Al llegar esta mañana el tren correo de Valencia, los empleados encargados de la limpieza de las lámparas encontraron sobre un vagón de tercera el cadáver de un hombre con la cabeza destrozada y otro individuo gravemente herido.

El muerto llamábase Ramonet, alias Vaquero, y el herido, Almerich.

Según declaración de éste, él y otros tres compañeros viajaban sin billete, ocultándose sobre los vagones. Al salir de la estación de Salou, Ramonet y él levantaron la cabeza para orientarse y chocaron contra el puente provisional de madera que hay frente a Villaseca.

«Vaquero» murió instantáneamente. Almerich ingresó en el hospital.

El Tratado con Portugal

El señor ministro de Hacienda, que en ausencia del Sr. García Prieto recibió ayer a los periodistas en San Sebastián, les habló extensamente de los preparativos y negociaciones que hay pendientes para la renovación del Tratado de comercio con Portugal.

Dijo que habiéndose demostrado en la práctica que el Tratado, conveniente para ambas partes, lo era más para Portugal, España, al formular la denuncia, hizo la previa petición que se aceptase el criterio de la reciprocidad de antes de concertar uno nuevo.

«El Gobierno portugués envió a Madrid un delegado, el Sr. Costa, persona muy inteligente, la cual se avisó con el ministro, exponiéndole ésta la idea de concertar una unión aduanera ibérica, mediante la cual desapareciese la frontera para los productos importados por tierra, debiendo acometerse los importados por mar a unas tarifas convencionales.

El delegado portugués acogió la idea con viva satisfacción; pero de momento los trabajos van por otros caminos.

Nosotros hemos abierto una información, y entre los informes recibidos hay algunos tan interesantes como el de la Cámara Agrícola Oficial de Cáceres, la cual se muestra también partidaria de la unión aduanera.

También el Gobierno portugués ha abierto una información.

El plazo de ambas termina el 31 de Agosto, y después de estudiar la nuestra la Comisión designada, que preside el director general de Aduanas, expondremos a Portugal nuestros deseos, que han de ser, claro está, obtener ventajas para las maderas, ganados y otros productos nuestros, y Portugal nos comunicará los suyos, que, naturalmente, han de encaminarse a conseguir ventajas para los productos portugueses, entre éstos los cereales de sus colonias.

En cuanto a lo último, buscaremos formas compatibles con el interés de nuestra colonia de Fernando Poo.»

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondearon:

En Valencia, el vapor «Barco», con 785 individuos de tropa, que desembarcaron esta novedad.

En Sanlúcar, los torpederos números 43 y 45.

En Bilbao, el torpedero núm. 41, para reunirse con el «Osado» y salir ambos a San Sebastián.

Salieron:

De Cádiz, los torpederos números 43 y 45.

Reales órdenes.

Destina al hospital de Cartagena al primer capellán de la Armada D. Mariano N. Veros, en relevo de el del mismo nombre D. Fructosio Lyredo, que pasa destinado al arsenal del mismo apostadero.

Dispone usarse baja en activo, por cumplir la edad reglamentaria para el retiro, el primer practicante D. José Olivera.

Idem id. por idem id. el subinspector de primera de Sanidad de la Armada D. Eduardo Ullca de la Riva.

Extranjero

El Rey Jorge a Rusia.

Londres, 7.

Afirmase que el Rey Jorge visitará en breve San Peterburgo.

Parece que con este motivo se han cambiado ya cartas entre el Zar y el Rey Jorge.

Otro diario alemán asegura que el príncipe de Gales irá el otoño próximo a Alemania, para residir allí una larga temporada y perfeccionarse en el idioma del país, como se ha perfeccionado en Francia del francés.

La situación en Turquía.

París, 7.

Los jóvenes del partido de Jóvenes Turcos y los miembros de la disidente Cámara proyectan reunirse en Salónica y formar un Gobierno, presidido por Asiaberg.

Para impedir la realización de estos proyectos, el Gobierno turco ha publicado un edicto declarando el estado de sitio en Salónica.

Según un despacho de Roma, U. Kub ha caído en poder de los rebeldes.

Dicen de Filipópolis que reina gran agitación entre los búlgaros residentes en Macedonia.

La República china se defiende.

Londres, 7.

La cuarta división del Ejército chino ha sido destinada a Kappelku, ciudad que está situada frente a un desfiladero que da acceso a Mongolla, a algunos kilómetros de la ciudad de Kalgan.

En breve llegarán a Pekín el doctor Sat Yat Sea y el general Huang Sing.

Dícese que el presidente de la República se propone convocar una reunión especial, con el fin de tomar medidas de defensa general y para garantizar, desde el punto de vista militar, la seguridad de la República.

El presidente ha nombrado consejero político al célebre jurista japonés Ariga Nazeo.

Este nombramiento es análogo al del doctor Morrison.

La España del porvenir

No somos pesimistas: hemos creído y creemos fervorosamente que esta decimada España, que en el siglo XIX fué víctima de grandes é inmerecidas desventuras, tal vez ocasionadas por los errores sociales, políticos y religiosos de los hombres que la gobernaron, y cuyos errores pagó bien caros al sufrir atropellos inauditos de los mayores que registra la historia de la humanidad, podría, alzándose de las ruinas en que vive de su antiguo poderío, orientarse hacia un ideal patriótico, y renacer fuerte, potente y respetada de los demás pueblos, recuperando el lugar que perdió en Europa por causas que ahora no habremos de precisar.

No puede resignarse España, nación valerosa y altiva, cualesquiera que sean las exigencias y opiniones de las grandes potencias que ejercen la hegemonía en el mundo civilizado no puede honrosamente resignarse al mísero papel que la reservan, para impedir, en esto no cabe duda, tener a rival en las controversias mundiales, evitándose compartir con ella la influencia en todas las esferas y no contar para nada con la Península Ibérica, como no sea para despojarla de algo que la pueda ser útil.

No hay que desmayar, sin embargo; tenemos ejemplos que seguir; nuestra labor podrá ser difícil para levantarnos del abatimiento, quizá vergonzoso, a que la falta de patriotismo de algunos nos ha conducido; pero la empresa no es imposible.

Italia, que se hallaba aún en la segunda mitad del pasado siglo dividida en reinos, principados y principados, como las dos Sicilias, el Piemonte, Módena y Parma, los Estados Pontificios, y con parte «irredenta» y en poder de Austria, que dominaba en Venecia, con un esfuerzo gigantesco pudo vencer todos los obstáculos, y hoy su unidad indiscutible la ha colocado al nivel de naciones que la miraban hace menos de cincuenta años con lástima y desdén. El problema de dar a la Península italiana la unidad parecía a nuestros padres un desvarío. Dificultades diversas; el poderío indiscutible de Austria, siempre vencedora de los italianos, porque se hallaban divididos; el inmenso prestigio religioso de los Papas, que contaban para sostener el Poder temporal con el catolicismo de potentes naciones, incluyendo entre ellas a la descreída Francia, que defendía el patrimonio de San Pedro usando el nuevo armamento de ahujes contra las «horras garbaldinas», y haciendo «maravillas», según decían los papas galos, con los «chassepots»; todos estos obstáculos y valladuras, casi inaccesibles, se allanaron en corto tiempo ante la constancia y el empuje de un pueblo que durante siglos fué víctima también, como lo han sido España y Portugal, de las ambiciones extranjeras.

La posición topográfica de estas dos últimas naciones, al occidente de Europa, su orografía y su hidrografía, son mucho más favorables a Iberia, sin contar otros factores, que lo era a Italia su situación para realizar su unión e independencia. Aquí no hay dinastías distintas: a lo sumo hubo dos; no existe tampoco enclavado en nuestro territorio el patrimonio de San Pedro, ni hay un Imperio poderoso como Austria-Hungría

que detenta las mejores provincias españolas o lusitanas; nada podría impedir aquí la federación de dos pueblos hermanos que, siendo ambos independientes, se confederasen como lo hicieron en 1806 en el Rhin los germanos, y después de 1814 y 1870 los reinos de Sajonia y Baviera, que, unidos con innumerables principados y algunas ciudades, formaron el Imperio alemán o «Confederación del Norte»; así como Hungría y Bohemia, la Bosnia, la Herzegovina y otros estados integran el Imperio austriaco.

Podemos afirmar, sin temor a que nadie nos desmienta, que un pueblo sin ideales, sin aspiraciones, que no se preocupa de su valer ni de sostener sus derechos, es un pueblo muerto o moribundo, como nos calificó Chamberlain, y hay que reflexionar que las grandes potencias, que ven que España y Portugal, separadas artificialmente por prejuicios y rencoras, cuyo escaso valor no resiste seguramente a un patriótico examen, procurarán que ambos pueblos peninsulares—y esto debíamos evitarlo—lleguen jamás a tener buenos gobiernos que les unan políticamente para que tomen el puesto que les corresponde en Europa, harán cuanto les sea dable para que la extensa frontera «artificial» que los separa se agrande hasta convertirla en inexpugnable, haciendo invadible el Guadiana, y que las corrientes del Tajo, del Duero y del Miño lleven odios, venganzas y rencoras de una a otra nación en vez de auras de paz y saluciones francas y cordiales que rememoren afectos, que jamás debieron extinguirse al haberse debilitado entre individuos de un mismo origen, de una misma raza, del propio abolengo, cuya separación no pudo convenirles nunca, y que, unidos y compactos frente al extranjero, serían factor importante, del que no podrían prescindir las demás naciones.

Valentín González Serrano.

(Continuará.)

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

De Mazagán.

Ninguna nueva noticia esta mañana cuando visitamos al presidente en Gobernación.

Sólo nos dijo que ya se habían circulado las órdenes necesarias para que fuese a aquel puerto un buque de guerra llevando a bordo al secretario de nuestra legación.

Si el «Río de la Plata» no tuviese carbón bastante para el viaje, irá en su lugar el «Reina R. gente».

Creía el Sr. Canalejas que, aunque ni él ni el ministro de Estado tenían noticias recientes, el barco ha debido ya zarpar para Mazagán.

Otra conferencia.

A pesar de la extensa conferencia que ayer celebraron los Sres. Canalejas y García Prieto, nada nos ha dicho hoy el presidente respecto a ella, en la que seguramente se habrán ocupado de lo ocurrido en Mazagán y de otros varios aspectos de la cuestión de Marruecos.

Contra la ley de Asociaciones.

El obispo de Jén ha dirigido al presidente una instancia protestando en términos análogos a los de la del cardenal Aguirre contra la ley de Asociaciones.

De San Sebastián.

Telefónicamente han conferenciado el presidente y el Sr. Navarro Reverter. Según le comunicó éste, nada anormal ocurre en la capital donostiarra.

Capítulo de viajes.

S. M. el Rey no ha alterado en nada su programa, y el próximo sábado por la mañana estará en San Sebastián de regreso de su excursión a Inglaterra.

S. M. la Reina Victoria se quedará algunos días más con su augusta madre la princesa de Battemberg.

El Sr. Canalejas marchará mañana a Oiero.

Su viaje a San Sebastián depende de la fecha en que se celebra el Consejo de ministros que ha de presidir el Rey.

Las huelgas.

Siguen en el mismo estado que ayer. Al Gobierno sólo le preocupan las que por su carácter político o societario pueden tener cierto tinte revolucionario, y a éstas les sigue atentamente el paso para cortar en principio todo corato de desorden público, sobre todo en aquellas que afectan a los servicios públicos. En cuanto a las huelgas de carácter

económico, son relevaciones de la clase obrera y no tienen para el Gobierno la gravedad ni trascendencia que las otras.

La paz en Marruecos.

Lo mismo de Melilla que de Ceuta, Larache y Alcázar, se reciben noticias asegurando que continúa la tranquilidad en todos aquellos territorios.

De Estado.

Esta mañana, á las diez, se han reunido en el ministerio de Estado el ministro Sr. García Prieto, el marqués de Villalinda, el Sr. González Hontoria y el Sr. Clará.

Más de tres horas han estado reunidos, y aun no han facilitado noticia ninguna creemos que además del asunto de Mazagán se habrán ocupado de la municipalización de Tánger, el nombramiento de residente general y otros varios importantes extremos relacionados con la próxima terminación del Tratado.

Otra vez el cuadro de Monforte.

El ministro de Instrucción pública ha conferenciado esta mañana con el de Estado para ocuparse de la documentación relativa al expediente del cuadro de Van der Goes, que como es sabido está pendiente de resolución del Gobierno.

De Hacienda.

La Real orden fecha 10 de Julio próximo pasado, publicada en la Gaceta del 4 de los corrientes, ordenando que la comprobación de la zona de Ensanche de esta capital se practique por los arquitectos de Hacienda, nada nuevo ha establecido, toda vez que al autorizarse al Ayuntamiento para formar el Registro fiscal de edificios y solares de dicha zona de Ensanche por Real orden de 21 de Octubre de 1904, se dispuso que una vez aprobado el Registro se comprobaría precisamente por los arquitectos de la Inspección de Hacienda, que en aquella fecha era el organismo encargado de ese servicio.

Posteriormente, y al dar cuenta el Ayuntamiento del estado del servicio de formación del Registro por dicha corporación municipal se llevaba á cabo, y al manifestarse por la Alcaldía que se efectuaban trabajos de peritación, se advirtió al Ayuntamiento en 9 de Enero de 1906 que las operaciones de depuración de las relaciones juradas debían limitarse á los trabajos puramente documentales y administrativos que previene el artículo 16 de la Instrucción de 14 de Agosto de 1900, toda vez que aprobado que fuera el documento fiscal habría de ser comprobado por el personal de arquitectos de la Inspección de Hacienda, cumpliendo así la Real orden de 21 de Octubre de 1904 antes citada. A mayor abundamiento, la Subse retaría del ministerio de Hacienda, como centro encargado en aquella fecha del servicio, dispuso en 9 de Julio de 1907, y así se comunicó al Ayuntamiento de Madrid, que la comprobación de las fincas del Ensanche se habría de hacer por el personal de arquitectos de Hacienda.

Se ve, pues, que en la Administración

en ningún momento se ha hecho dejación de funciones que le son pro, para lo cual corresponde á la soberana facultad de fijar la base imponible de todas las contribuciones y de todos los impuestos de carácter general, facultades y derechos integrados por la Administración, Investigación y cobranza de todos y cada uno de los tributos que incumben á los organismos de la Hacienda pública.

El personal de arquitectos que presta sus servicios en la provincia de Madrid se compone del número indispensable para llevar á cabo la comprobación de todas las incidencias y variaciones correspondientes á las fincas del Registro fiscal del casco y extrarradio y las de las sitas en los pueblos de la provincia. Este personal no percibe dieta alguna cuando realiza sus trabajos, cualesquiera que éstos sean ó hayan de ser, dentro del término municipal de Madrid, ni tiene participación en las multas que puedan imponerse por los aumentos de riqueza que se obtengan.

Información de Guerra

Reemplazo.

Pasa á esta situación el capitán de Infantería D. Juan Braohet Cárdenas.

Clasificación.

El Diario Oficial de mañana publicará una relación de jefes y oficiales de Caballería declarados aptos para el asenso.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraerlo al primer teniente de Invalidos D. José B. González.

Academias.

Se destina á la plantilla de la Academia de Artillería, como ayudante de profesor, al primer teniente D. Arcadio Gómez Thomas, que desempeña dicho destino en comlesión.

Licencias.

Tres meses de prórroga se le conceden al capitán de Infantería D. Enrique Ortega, un mes para el extranjero al capitán D. Jaime Riera y dos meses al segundo teniente de la Escuela de reserva D. Pedro Muñoz.

Destinos en Artillería.

Han sido destinados en Artillería: Coronel Planell, excedente en la cuarta región.

Tenientes coroneles: D. Estanislao Brotons, á la Comandancia de Tenerife; D. Julián Roca, á la de Barcelona; D. Arturo Martín, al parque de Valencia; P. Mariano Manuel de Villena, á excedente en Canarias; D. Pedro Corbelli y D. Patricio de Antonio, á excedentes en la tercera y segunda región.

Comandantes: D. Antonio Cisneros, á la Comandancia de Ceuta; D. José Bonal, al grupo montado de Melilla; D. Carlos de Azcárraga, al 8.º montado; D. Mariano López de Ayala, al 10 montado; D. Antonio Vanzell, á la Comandancia de Menorca. D. Marcelino Díez, á la de Barcelona; don Rafael López, al segundo de montaña; don Antonio Anglada, D. Ignacio Pés y D. Víctor Serra, á excedentes en la cuarta región; D. Ramón Méndez Vigo, en la primera; don Agustín Palomero y D. Creso Yunta siguen de reemplazo; D. Juan Ruiz y D. José Saavedra continúan de supernumerarios. Capitanes: D. Diego Delmas, á la Comandancia de Barcelona; D. Rodolfo Olea, don Eduardo de Orduña, D. Guillermo Gil y don

Laopoldo García, á excedentes en la segunda región; D. Vicente Fornals y D. Ernesto Pons, en la tercera; D. Eduardo Orduña continúa en situación de reemplazo.

D. Vicente Turno, á la Subinspección de tropas de la segunda región; D. Antonio López Sanjuán, á la Comandancia de Algeciras; D. José Levenfeld, á la de Barcelona; D. Vicente Bilbao, á la de Melilla; D. Jaime Fort, al 12 montado, y D. Antonio Pérez Caus, á la Comandancia de Ceuta.

Primeros tenientes: D. José Brandaris, al regimiento montaña de Melilla; D. José Barral, al 9 montado; D. José Fernández Ladrera, al 4 á caballo de campaña; D. Luis Elorriaga, á la Comandancia de Mallorca; don Ramón U. rilla, á la de Barcelona; D. Lázaro R., á la de Cartagena; D. José Salgado, al 12 montado; D. Fernando Cifuentes, al 10 montado; D. Eduardo Aguirre, á la Comandancia de San Sebastián; D. Luis del Valle, al segundo montado; D. Antonio Calvo, al 10 montado.

D. Ernesto Llanos del Toro, al grupo montado de Melilla; D. Vicente Moya, á la Comandancia de Mallorca; D. José Bermúdez de Castro, al tercero de montaña; D. Santos Vial, al segundo montado; D. Tomás Ruano, al regimiento mixto de Ceuta; D. José Gorrero, al 13 montado; D. Antonio Odovás, al grupo montado de la Comandancia de Melilla; D. Emilio Ruiz del Arbol, al regimiento montaña de Melilla; D. Ildefonso Muñoz Cobo, al grupo montado de la Comandancia de Melilla.

D. Juan Moreno, al grupo montado de Melilla; D. José Lorente, el regimiento montaña de Melilla; D. Pascual Meléndez, á la Comandancia de Melilla; D. Antonio del Rosal, á la Comandancia de Melilla; D. Jaime Ferrer y don Andrés Nieto, al regimiento montaña de Melilla; D. José Sabater, D. Antonio Llanos, D. Carlos Gándara, D. Armando Reig, don Juan Innerarity y D. José Hernández, á la Comandancia de Melilla.

Segundo teniente de la Escuela de reserva D. José Cárceles, á la Comandancia de Cartagena.

Reserva gratuita.

Ingresan en dicha Escuela con el empleo de segundo teniente el sargento retirado de la Guardia civil D. Elías Albo.

Ingreso en otros Cuerpos.

Han sido eliminados, á petición propia, de la escala de aspirantes á ingreso en la Guardia civil los primeros tenientes de Infantería D. Luis Carbonell Oeritz y D. Julio Fortea García.

Capitán ahogado.

Palme, 7.

Capitán general á ministro Guerra: Según participa hoy comandante destacamento Isla Cabrera, y confirma comandancia Marina, ha z z brado un bote a aguas dicha isla, en el cual iba el comandante militar de la misma, capitán de Infantería D. Antonio Garau Sureda, que ha desaparecido.

El verano en Madrid

En el Retiro.

El numeroso público que asiste por la noche á los Jardines del Retiro está de enhorabuena con motivo de los debuts que allí se verifican.

La señorita Ferrero es linda, elegante, y canta con afinación, gusto y gracia.

Flory, llamado con estricta justicia fenómeno vocal, es un artista que emite la voz de triple con gran facilidad, constituyendo este número uno de los mejores del programa y de los más notables que se han presentado en Madrid.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 7, DIA 8. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

BOLSA DE PARIS

Table listing various stocks and bonds from Paris, including Extarior, Francés, Italiano, Ruso, Servio, Turco, Banco de París, Crédit Lyonnais, Unión Paristén, Banco Francés del Río de la Plata, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Méjico, Banco Comercial Italiano, Banco Unión Moscú, Andaluces, Nortés, Alicantes, Omnibus, Metropolitano, Azote, Brian-k, Riottato, Central Mining, Obligaciones Andaluces, Obligaciones Nortés, Obligaciones Alicantes, Banco República, Hogar Argentino, Madrileña Electricidad, Caoutchouc, Malacc, Hartmann, Liancoff, Maltzof, Platina, Tobacco, Mexican Eagle, Shansén, Spies, Cape Copper, Lana Goldfields, México, Or, Spesky, Tanganyka, Uthah Copper, Da Beers, East Rand, Goldfields, Rand Mines.

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid. Aparatos para luz eléctrica; ; Vajillas de todas las marcas; ; Cristalerías; ; Lavabos y objetos para regalos.

El cartel para l'oy NOVEDADES.—De 7 á 11 1/4, secciones de cinematógrafo y números de variétés. A las 11 1/4 (especial), cinematógrafo y todos los números. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima 8).— Dos grandes secciones de películas, de 6 1/2 á 1 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2.—Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (32) UN MARINO DEL SIGLO XIX PASO CIENTIFICO POR EL OCEANO POR D. P. de Novo y Colson.

tanta intensidad de luz como el Sol; ahora os pregunto yo: ¿se ha calculado á cuántas luces artificiales equivaldría la de este astro? — Naturalmente; y aunque imposible de poner en práctica, se sabe que la intensidad de luz que el Sol nos regala igualaría á la de 180 000 bujías colocadas á un metro de distancia del objeto señalado. Ya te he dicho que alrededor del Sol giran todos los planetas y cometas describiendo elipses, uno de cuyos focos ocupa siempre el Sol. Esta es una de las tres leyes descubiertas por Kepler, leyes que forman la base fundamental de la astronomía. Las elipses son más ó menos excéntricas, por cuyo motivo las distancias de los planetas al Sol deben cada día ser diferentes; pero á la velocidad de sus movimientos, variará también con la distancia? Sí; ellos ruedan por sus órbitas con rapidez que aumenta según se acercan al Sol. Sus proporciones exactas nos las dice la segunda ley de Kepler. Las áreas de los sectores elípticos que el radio vector de un planeta ó cometa describe en tiempos iguales son iguales. Así, á los cometas, por ejemplo, cuyos radios vectores son tan

desiguales, los imaginamos en su afello arrastrándose con pereoso paso algunos metros, en tanto que en su perihelio ó cercanía del Sol los vemos precipitarse con vertiginosa carrera de 100 000 leguas por hora. —No comprendo esa ley con mucha claridad, dijo Edm ndo. —Porque no fijis la atención, muchacho. Para que el área de un sector elíptico descrito cerca del afello sea igual al área de otro sector descrito cerca del perihelio, siendo el radio del primero mucho más largo que el del segundo, se hace preciso que el cuerpo celeste recorra en tiempos iguales menos porción de periferia ó de arco en el afello que en el perihelio. —Perfectamente. —La tercera importantísima ley que relaciona entre sí los astros dice: «Los cuadrados de los tiempos que emplean en sus revoluciones los planetas son proporcionados á los cubos de sus distancias medias al Sol.» Según ellas, la fuerza que rige el movimiento de todos los planetas es una, aunque modifica la por sus distancias respectivas al Sol. No es ya una débil efíndida ó semejanzan

de destinos lo que parece ligar los miembros del mundo planetario, sino que percibimos entre ellos, como dice John Herschel con gracia oportuna, un verdadero aire de familia. La investigación de las causas que dan origen á las leyes de Kepler se dan al gigante entre los genios, al hombre ciencia. —¡Newton! —A Newton, sí, quien fundado en ellas, expresó con pasmosa sencillez la gravitación universal en estos términos: «Todos los astros se atraen con una fuerza que se halla en razón directa de su masa, é inversa del cuadrado de la distancia.» «La fuerza total de atracción de un cuerpo, es la suma de las atracciones de todas sus moléculas.» Estas leyes, aplicadas en su principio al sistema solar, están hoy reconocidas por la Física para todos los cuerpos que nos rodean. —Pero, obediendo los cuerpos á la fuerza de atracción, se concibe que caigan unos sobre otros, y no que describan órbitas. —En efecto, sobrino; y así sucedería si los astros no obedecieran también á un primitivo impulso que les fué dado

en línea recta, el cual contrarresta la fuerza de atracción. Sus órbitas elípticas son, pues, como las resultantes de estas dos fuerzas. Edmundo escuchaba con creciente interés, apoyadas las manos en las mejillas y fijos sus ojos en la plateada barba del capitán. —Habládme, os lo ruego, dijo Edmundo, de cada uno de los planetas. —Poco te diré de cada uno, pues de otro modo sería interminable nuestra plática. Mercurio, que es el más cercano al Sol, dista de él 15 millones de leguas (1); recorre su órbita en ochenta y ocho días, y gira sobre su eje en veinticuatro horas. Su superficie es siete veces menor que la de la Tierra y diez y nueve veces más pequeño su volumen. La órbita de Mercurio es bastante excéntrica, por lo que el disco solar se ve desde el planeta de tres á siete veces mayor que nosotros le vemos, según el punto en que se halle de su órbita. Mercurio tiene montañas relativamente diez veces más

(1) Cuando se trate de la luz zodiacal.

(1) La legua astronómica es de 4.000 metros. Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tiaosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 398; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordos en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Talleres de **RAFAEL MANZANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques.

Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**

CASA FUNDADA EN 1900

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

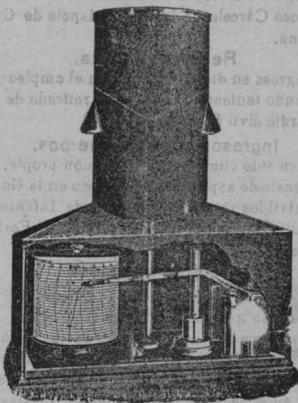
Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junio a Arenal) MADRID

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata. ESPECIALIDAD EN CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas. SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal. Construcción de correajes, mochilas y roses. Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

Julían Pescador Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9, 1. BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAJOR, 36.—Entrada: San Felipe Heri, 2, entrante.—MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente. Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW



Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

Manfred

BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14

BARCELONA Fernando, 21

VALENCIA Paz, 13

Librería y Tipografía Católica

NEUA EDICIÓN—OBRA IMPORTANTÍSIMA

Meditaciones espirituales, según el método de S. Ignacio

Entre tantos y tan variados libros de propaganda católica como ha publicado esta Casa, es uno de los importantes este completo y excelente manual de meditaciones cuya nueva edición hoy anunciamos. Componen la obra algunos centenares de meditaciones sobre la vida oculta, pública, paciente y gloriosa de Jesucristo. El estilo es claro, sencillo y adecuado á todas las capacidades; la doctrina sólida, abundante, jugosa, minuciosamente distribuida; las aplicaciones prácticas, generales, no ceñidas á ningún estado particular, y por lo mismo convenientes á toda clase de personas. Precede á las meditaciones una excelente explicación sobre los distintos modos de meditar, examen de conciencia y prácticas de oración, que son de mano maestra. Recomendamos este precioso libro á todas aquellas almas dedicadas al santo ejercicio de la oración mental diaria, sin la cual es imposible dar un paso en la perfección.

Tres hermosos tomos, de unas 500 páginas cada uno, tamaño 10 1/2 x 16 1/2 centímetros, elegantemente encuadernados en pegamoid, flexible, cantos redondos y rótulos oro en el lomo, se venden á 9 pesetas. Por correo certificado, 60 céntimos más para España, y 1,50 para el Extranjero.

DIRIGIRSE Á

D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 231. BARCELONA

Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9, año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.

Publicados é informaciones á precios convencionales.

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.